

LA OPINION

Periódico democrático

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre 1'50 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción y Administración
PLAZA DEL GANADO, 37

No se devuelven los originales

VULGARITZACIÓ CIENTÍFICA

LES MALELTIES

I

¿Qué son les malalties? La malaltia no es altre cosa que un estat transitori anormal del nostre organisme, qual estat representa un paréntesi més o menys llarg en el transcurs de la nostra vida.

Aquest desvío momentani del estat normal de salut obeeix a tantes causes, que no'ns fora possible en aquest primer article de generalització, detallar-les de una a una aquestes causes; empró d'una manera general i concreta podrém dir, que la malaltia's produeix sempre i quan l'organisme te que lluitar contra un element extrany que, ja sigui provinent del medi extern, ja sigui engendrat en la mateixa economia, l'hi es altament perjudicial. Aixís donchs, i d'una manera general també, 's pot dir qu'es la mateixa naturalesa la que constitueix l'enfermetat, per l'estat de lluita en que's veu obligada per a combatre a l'element extrany que'l provoca.

Aquest element, com hem dit, pod venir del exterior o 's pod fabricar en l'interior del organisme.

En el primer cas, hi están compresos els envenenaments de totes menes i les causes físiques i químiques que poden trastornar l'equilibri orgànic; en el segón hi van totes les malalties infeccioses conegudes i les intoxicacions originades per males costums i abusos de totes classes en el menjar y beurer.

En el grupo d'envenenaments, hi figuren no tan sols els casos d'ingestió de substancias, tals com ácit clorhídric (sal fumant), arsénic (polvos de matar rates), lleixiu, i tants i tants d'altres de tothom conegudíssims; sino que també hi entren els produïts pel tabac, l'alcohol, i molts que'l públic en general considera que no

son perjudicials per a la salut. Es, doncs, importantíssim per a conservar-la, aixís com també, un cop perduda, reconquerir-la, el tenir noció exacte d'aquestes dugues causes generals que produeixen quasi la totalitat de les enfermetats, cosa que anirém exposant en articles successius, bo i traient-ne les conseqüències o sigui els preceptes que'l bon sentit i la Ciència aconsellen, tant per lo que toca al coneixement de les pràctiques higièniques per a evitar en tot quant sigui possible el desenrotll de les enfermetats en cada hù, aixís com també les epidèmies que tant maltracten el cos social segant anyalment bon nombre de precioses vides; com per un cop declarades aquelles enfermetats i aquestes malures, tenir l'educació suficient per a seguir i practicar amb fé i constancia llurs apropiats tractaments.

Hi ha que tenir en compte, que en quasi totes les malalties (i aixó donará prova evident de l'importancia que tenen els coneixements, malgrat siguin elementals, d'aquestes materies) tenen un periodo nomenat d'*incubació*, o sigui primer periodo de desenrotll, en el qual els mals comensen a manifestar-se per petits trastorns que venen a anunciar els més importants que's presentarán, més o menys aviat, segons la classe de mal, indefectiblement. Donchs be, dintre aquest periodo es quant tenen més efecte els remeis i prescripcions higièniques ben orientades; i es deixar-se perdre una preciosa ocasió l'estar en aquets moments ab els braços plegats, puig que moltes vegades l'obrar prompte i be reporta, sino la possibilitat d'aturar el mal que amenaça (cosa que alguna vegada s'aconsegueix), quant menys l'obtenir

una notable atenuació en llurs perniciosos efectes.

No cal dir, doncs, les ventatjes que s'obtenen del coneixement racional de tots els perills que constantment ens asetzen, tenint en compte que no sols l'enfermetat es, com hem dit al començament d'aquestes ratllas, un paréntesi en nostra existencia que pot durar més o menys segons les circumstancies; sino que moltes vegades aquest mateix paréntesi s'allarga indefinidament en forma de reliquies que'ls mals sovintment deixen, endolant i dolorosament entristint nostre romiatje en aquesta vida.

CONTRASTE

Por muchas cosas que se hayan visto, siempre el observador ve alguna de nueva y rara, y generalmente cuando menos se espera (que en esto estriba la novedad y la rareza: ver la cosa cuando remotamente ni se espera ni se piensa en ella). Lo que vimos hace poco es inaudito. Has de saber, caro lector, que hasta en el templo del arte se anida el vicio en forma de juego de azar.

Pues sí; mientras se representaba en el gran Liceo la preciosa ópera del célebre maestro Saint Saens, *Sanson y Dolorida*, vimos en el interior de un palco, o sea en un antepalco, que quedaba enfrente nuestro, tres o cuatro caballeros que se estaban desplumando al poker, al bakarar o al diablo.

¿Habrás visto sarcasmo mayor?

Mientras la falange orquestal diluía en raudales de armonía la partitura de la famosa ópera; mientras la bella y es cultural soprano, Virginia Guerrini y el exquisito tenor Famadas dejaban oír sus potentes voces de oro y plata respectiva

mente, allá dentro de aquel palco caían las cartas y los billetes unos tras otros de las febriles manos de los jugadores!

En la inmensa sala clarísima, luz y sonidos melodiosos, actitudes de embeloso y arrobamiento: Estética y más estética; arte y más arte. Allá dentro, la quietud del ansia, el obscurantismo de la inmoralidad.

El espectador comentador se indignó de ver el templo de Apolo prostituido.

No es ya esto lo sublime en lo vulgar, sino la ambición en lo sublime.

¡Aquí de los psicólogos! ¡Esos hombres merecen un estudio de psicología!

PEDRO DIVIU.

Barcelona, Abril de 1913.

TEATRALES

En los teatros de «La Unión Liberal» y «Casino de Granollers», respectivamente, tuvieron efecto el domingo próximo pasado y a cargo de la compañía que dirige el conocido actor Juan Torelló, las anunciadas obras *Magda* y *Lo Positivo*.

Dichas obras fueron puestas en escena con excelente conjunto por la compañía en general, distinguiéndose muy notablemente en ambas, la primera actriz señora Panadé, a la cual tuvo momentos sublimes, especialmente en *Magda* que interpretó la protagonista con singular acierto, magistralmente.

Así mismo merece hacerse mención de los Sres. Vila, Rigo y Torelló, quienes se mantuvieron correctísimos en el desempeño de sus respectivos papeles, encarnando con notable acierto el primero de dichos actores la figura de paralítico.

Tanto en «La Unión Liberal» como en el «Casino», fué premiada la labor de los artistas que forman la compañía Torelló, con estruendosas ovaciones que nuestro escaso, pero inteligente público, les tributó rebotante de entusiasmo.

* * *

Para hoy están anunciadas a cargo de la misma compañía Torelló, y en los propios teatros «La Unión Liberal» y «Casino de Granollers», las obras de grandioso éxito *La Dama de las Camelias* y *Primavera en otoño*, respectivamente.

REM'TIDO

Sr. Director de LA OPINIÓN.
Presente.

Muy Sr. mío: Como consecuencia de la información que publica en su último número el

semanario de esta villa *El Valles Nou*, en la que no aparecen fielmente expresados los conceptos expuestos por el suscripto en la sesión que celebró este Ayuntamiento el 17 del actual, al discutirse una solicitud que hacía referencia a los arbitrios municipales de reciente implantación, me permito rogar a V. disponga se inserten en ese periódico de su digna dirección, las líneas que acompaño, y que son reflejo de mi modesto criterio respecto a este importante asunto.

Gracias por su atención que no merezco, quedando de V. atto. amigo y S. S. q. b. m.
F. Torras Villá.

Creo conveniente que el Ayuntamiento establezca nuevos arbitrios siempre y cuando el ingreso que de su aplicación se derive, vaya destinado al mejoramiento de los servicios municipales establecidos, o a la creación de otros de positiva utilidad.

Pero en el caso actual, cuando el establecimiento de los nuevos impuestos se hace solamente para subvenir con sus ingresos a gastos ordinarios hoy difíciles de atender, debido al déficit que desde primeros de año se observa en la recaudación, en este caso concreto, no puedo ser favorable a que se implanten, pues a mi parecer resulta una injusticia, se obligue a pagar a los contribuyentes, las consecuencias de una deficiente administración como la actual.

Por esto dije en la sesión municipal del 17 del corriente mes, y en ello me ratifico, que seré partidario de la implantación de nuevos impuestos, cuando la recaudación municipal, alcance la cifra que alcanzó sin haber establecido nuevos impuestos, ni haber aumentado una sola tarifa, en 1909, presidiendo el Ayuntamiento D. Antonio Sarroca.»

Queda complacido el Sr. Torras.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL JUEVES DIA 24.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Cunillera y con asistencia de todos los Concejales, exceptuando el Sr. Uyá, se abre la sesión a las seis y veinte minutos, leyéndose y aprobándose acto seguido el acta de la sesión anterior.

No daremos cuenta detallada de esta borrascosa sesión, por ser indigna de figurar con letras de molde; sólo diremos que toda la sesión fué movida, violenta y chillona, de un momento a otro se veía que iba estallar y efectivamente estalló, pues la sangre ardía, los puños se chispaban contra la mesa y las palabras salían groseras de la boca de los concejales y todo por odio personal, hasta que se levantó el Sr. Estrada y encarándose con sus compañeros de consistorio les dijo, que todos querían el bien de Granollers y sin embargo todos lo arruinaban, y tenía razón, porque todos, absolutamente todos, incluyendo el propio Sr. Estrada, son responsables del mal estado en que se halla esta desgraciada población.

Y mientras los Concejales se disputaban, el público reía satisfecho del triste espectáculo

que ofrecía el consistorio, como si se tratara de una sesión de títeres y autómatas, en vez de arrojar de aquella casa a todos los falsos representantes del pueblo, que aunque van con diferentes collares, todos son unos.

En otro número ya hablaremos más detalladamente de este asunto, y por fin, contra nuestra voluntad, nos veremos obligados a pronunciar la detestable palabra ¡farsantes!

CRÓNICA LOCAL

Contra nuestra voluntad no pudo salir el número correspondiente al domingo último, a causa de exceso de trabajo de la casa Garrell, por cuyo motivo nos hemos visto obligados a cambiar de imprenta a fin de poder servir mejor a los amables lectores de LA OPINIÓN.

Perdonen, pues, esta involuntaria falta nuestros suscriptores que pronto nos resarciremos de ella con un número extraordinario que tenemos en proyecto.

Desde hoy queda suprimida en este periódico la sección titulada «Tribuna Libre.»

FORTIFICA LAS ENCÍAS BOROCLORATAL GASSET

Como verán nuestros lectores, desde hoy iremos publicando una serie de interesantes artículos sobre «Vulgarización científica», debidos al experto e inteligente médico, nuestro distinguido amigo y colaborador D. Alfredo Canal.

Hemos recibido la rectificación de nuestro particular amigo Don José Coma y Clapés, que por falta de espacio nos vemos privados de darlo a su publicidad. Así es que sólo nos resta decir al señor Coma que de ninguna manera estamos conformes con sus injustas censuras por ser inexactos los cargos que nos atribuye, pues si nosotros hemos combatido a los señores de la *Lliga*, ha sido porque los consideramos tan reaccionarios y caicquistas como los de antaño, ¡y para convencerse de ello, lea V., si es que no lo ha leído, la adjunta nota con su correspondiente comentario, publicada en nuestro querido colega *La Publicidad*, de Barcelona, en el número correspondiente al martes próximo pasado:

«Labor antiliberal.—Ayer fué expedido el siguiente telegrama:

»Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.— Los suscritos diputados provinciales de Barcelona ruegan a V. E. que no se altere el estado legal vigente respecto al carácter obligatorio de la enseñanza del Catecismo en escuelas nacionales.

»Marfá.—Argemí.—Prat de la Riba—Fages.—Valls.—Bartrina.—Pericas.—Jansana.—Rafols.—Isamat.—Cabot.—March.—Sansalvador.—Font.—Durán y Tujoch.—Durán y Ventosa.—Barata.—Queral.»

»Y varios de estos señores aplaudieron a Cambó en su demoledor discurso del Tívoli, en el que el leader de la Lliga exponía orientaciones democráticas.»

Ya ve V., Sr. Coma, como los lligueiros no sólo son caciquistas si que también enemigos de la libertad de conciencia.

Ya ve como tenemos sobrados motivos para combatirlos por ser antidemócratas y por lo tanto, opuestos no sólo a nuestros ideales, si que también a los que usted ha sustentado hasta la fecha.

Si por una insignificante disposición de carácter liberal protestan, ¿qué harán de los problemas sociales y administrativos cuando tengan en su poder las Mancomunidades?

¡Pobre Cataluña!

Hemos recibido en esta redacción la visita de nuestros colegas *El Vallés Nou* de la localidad; *El Trabajo*, de Sabadell; *El Programa*, de San Feliu de Guixols; *Ceretania*, de Puigcerdá; *El Pirineu Catalá*, de Ripoll; *El Norte Catalán*, de Vich; *El Conqués*, de Tremp; *La Gasetta de la Conca*, de Montblanch; *El Vendrellense*, de Vendrell; *Las Circunstancias*, de Reus; *El Pla d'Urgell*, de Urgell; *Sol Ixent*, de Badalona; *El Lleó de Caldas*, de Caldas de Montbuy; *La Voz del Puente Caldelas*, de Puente Caldelas, y *El Cultivador Moderno*, de Barcelona.

A todos les saludamos y con mucho gusto queda establecido el cambio.

ELIXIR CALLOL DA FUERZA Y VIGOR

Suplicamos a los que tengan la bondad de remitirnos trabajos para el «Concurso de Cuentos» de LA OPINIÓN, se atengan a las condiciones estipuladas en nuestro último número, pues de lo contrario nos veremos obligados a rechazarlos.

Para dicho Concurso hemos recibido los cuentos siguientes:

- 1.º El Pastor.
- 2.º Noche trágica.
- 3.º Niña y mártir.
- 4.º Flora.

En el próximo número publicaremos el primero.

Los premios que se adjudicarán a los que a juicio del Jurado sean acreedores de ellos consistirán: 1.º La obra de don Dionisio Puig.—2.º Un diccionario de la lengua castellana.—3.º Un bonito tomo lujosamente encuadernado, conteniendo

la primera serie de las 25 novelas del Libro Popular.

Ayer tuvimos el gusto de visitar las obras que se están verificando para la construcción del nuevo «Cine Marina.»

Por los planos que vimos y por las explicaciones que nos dieron los empresarios de dicho Cine, podemos asegurar que será el local más espacioso, elegante y fresco de esta villa para esta clase de espectáculos, pues se levanta con arreglo a la ley y en él se gozará de todas las comodidades apetecibles.

La inauguración tendrá lugar en los días de la próxima Pascua.

Con gran entusiasmo y con mucha animación se juegan todos los domingos por la tarde interesantes partidos de football, en el campo de sport, sito en esta villa entre las fábricas Humbert y del gas, frente la línea férrea de Francia.

Para los días 24 al 28 del próximo mes de Junio está señalada la vista del juicio oral de los hechos desarrollados en la noche del 13 de Julio último en el local de «La Unión Liberal.»

CONTRA ENFERMEDADES DE LA BOCA, BOROCORATAL GASSET

Hemos recibido de la Administración de Correos de esta villa, el siguiente:

«ANUNCIO.—Por orden de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se convoca concurso para dotar a la Estafeta de Correos de Granollers, de local adecuado, con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tácita de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de trescientas cincuenta pesetas anuales.

»Las proposiciones se presentarán durante los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia, a las horas de oficina en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee de las bases del concurso.—Granollers 18 Abril 1913.

El Administrador Subalterno de Correos,
José Escobar.»

Es un escándalo, Sr. Alcalde, con lo que pasa en la calle de San Roque en días de mercado que haya barro, pues dicha calle resulta intransitable y todos los que forzosamente han de pasar por ella maldicen, con sobrados motivos, el abandono de los Sres. del Ayuntamiento.

Al menos las aceras fuesen libres y limpias.

Los señores de *El Vallés Nou* creen y entienden que la «Energía Eléctrica» no debe ceder las 6,000 bujías que tienen prometidas al pueblo de Granollers en cambio de la extensión de los arbitrios municipales.

Nosotros entendemos que lo prometido es deuda y tanto si la «Energía» pone xarxa o palomillas como no, debe entregar las 6,000 bujías, como hicieron los Sres. Estabanell y Pahissa, a la población donde explota su industria.

¿Estamos, señores *patriòtics*?

ELIXIR CALLOL: TOMADLO, DISPÉTICOS

Si mal no recordamos, Sr. Alcalde, en la sesión celebrada en 23 de Enero último, entre otras cosas se acordó hacer retirar una cerca que existe en la calle del Fomento por estar un metro y medio fuera de línea, pues según el plano oficial debe tener diez metros justos y en la actualidad sólo tiene ocho metros y medio.

Además se acordó notificar al dueño de dicha cerca, hiciera desaparecer las grandes puertas que se abren por la parte de la calle (cosa prohibida por las ordenanzas municipales), una de ellas mide seis metros y ocupa más de la mitad de dicha calle de Fomento.

No sabemos si, debido a las muchas ocupaciones del Sr. Alcalde, se habrá olvidado de notificarlo al interesado o si éste no ha hecho caso del aviso, por lo que esperamos hará cumplir lo convenido.

Nuestro particular amigo el Secretario del Juzgado Municipal de Las Franquesas, D. Antonio Cadefau, tuvo la inmensa desgracia de perder a su hijo Julio, que falleció el pasado domingo, a la tierna edad de diez meses.

El entierro, que tuvo lugar el lunes por la tarde, vióse por demás concurrido; patente prueba de la estima que en este pueblo se tiene al Sr. Cadefau.

Reciba nuestro más sincero y sentido pésame.

En el sorteo de un calzado que semanalmente se verifica en la zapatería Marlet, calle de Corró, n.º 26, ha salido premiado el número 19.

Dicho sorteo se verificará durante quince semanas consecutivas, debiendo pagar los 30 señores que tomen parte en él, 1'50 pesetas cada semana.

De modo que habrán 15 números con premios y otros 15 sin premio, pero estos últimos al terminar las 15 semanas, tendrán también derecho a un calzado, sin haber de abonar ninguna cantidad.



ESTEBAN CAMILLO

PRIM, 87
— GRANOLLERS — a provincias : :

Calidad superior
Especialidad
en pastas finas
Exportación

ACEITES
— Y —
JABONES

DISPONIBLE

Gran bazar
de sastrería

La Serpentina

Ropas hechas para caballeros y niños
Hospital, 97. - BARCELONA

NEW-YORK :: Sastrería

CALLE DE FERNANDO, 42. - BARCELONA

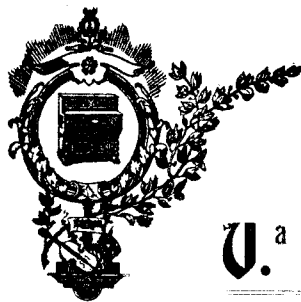
Sastrería para caballeros, señoras y niños
GÉNEROS GARANTIDOS  PRECIOS MÓDICOS

La Catalana

Gorras -- Sombreros -- Paraguas

ESTEBAN BALLESCÀ

PLAZA DEL GANADO, 21. — GRANOLLERS



Pianos
de alquiler

U.ª ROURA

Palma, 41. - GRANOLLERS

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

Joaquín Cumella

CASA ESPECIAL PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS
PRECIOS REDUCIDOS

Se compra oro, plata y platino.

Palma, 37, Estanco. — Granollers

CAMISERIA PUIG

: Pelayo, 32. - BARCELONA :